

**Dependencia/Órgano Administrativo Desconcentrado:** COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

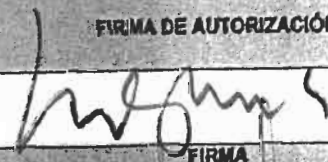
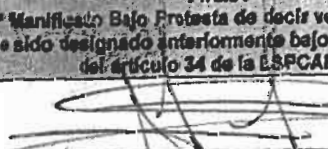
<p>Señalar con una X en los paréntesis la combinación que corresponda a la causa de excepción por la que se autoriza el nombramiento</p> <p>La DGRH, homologa o equivalente deberá integrar al expediente respectivo, los documentos siguientes: a) Justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización; b) Copia del nombramiento, en su caso, de la prorroga del mismo; c) Formatos A34-V.2 del nombramiento inicial, en su caso, de la prorroga, con sello de recibido; y d) Según se trate, copia del acta de la sesión del Comité Técnico de Selección en la que se determinó declarar desierto el concurso.</p>	<p><b>CASOS EXCEPCIONALES EN LOS QUE PELIGRE O SE ALTERE:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">El orden social (    )</td> <td style="width: 33%;">Los servicios públicos ( X )</td> <td style="width: 33%;">La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país (    )</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><b>COMO CONSECUENCIA DE:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Desastres producidos por fenómenos naturales (    )</td> <td style="width: 33%;">Caso fortuito o de fuerza mayor ( X )</td> <td style="width: 33%;">Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (    )</td> </tr> </table>	El orden social (    )	Los servicios públicos ( X )	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país (    )	Desastres producidos por fenómenos naturales (    )	Caso fortuito o de fuerza mayor ( X )	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (    )
El orden social (    )	Los servicios públicos ( X )	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país (    )					
Desastres producidos por fenómenos naturales (    )	Caso fortuito o de fuerza mayor ( X )	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (    )					

**CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO**

( X ) Inicial: Hasta seis meses máximo      (    ) Prorroga: Hasta por cuatro meses máximo

**INFORMACION RELATIVA A LA VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO**

<p>Este formato se presentará por duplicado: original con firmas autógrafas y copia simple. Su presentación ante la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal será dentro del plazo de quince días hábiles máximo contado a partir de la autorización del nombramiento. Se actualizará la información de nombramientos en Internet, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.</p>	<p><b>Nombre del puesto:</b> Jefe de Departamento Jurídico de Redes y Servicios "1"</p>					
	<p><b>Código de Puesto a 30 posiciones:</b> 09-D00-1-CFOB001-0000616-E-C-D</p>					
	<p><b>Causa o motivo por que se considera que la persona cubre el perfil del puesto (breve señalamiento):</b> La persona nombrada cuenta con la experiencia profesional y el perfil académico requerido para ocupar el puesto.</p>					
	<p><b>Fecha inicio vigencia del nombramiento:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Día: 16</td> <td style="width: 25%;">Mes: abril</td> <td style="width: 25%;">Año: 2007</td> </tr> </table>	Día: 16	Mes: abril	Año: 2007		
Día: 16	Mes: abril	Año: 2007				
	<p><b>Fecha concluye vigencia del nombramiento:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Día: 15</td> <td style="width: 25%;">Mes: octubre</td> <td style="width: 25%;">Año: 2007</td> </tr> </table>	Día: 15	Mes: octubre	Año: 2007		
Día: 15	Mes: octubre	Año: 2007				
	<p><b>Fecha máxima para emitir convocatoria:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Día: 1</td> <td style="width: 25%;">Mes: junio</td> <td style="width: 25%;">Año: 2007</td> </tr> </table>	Día: 1	Mes: junio	Año: 2007		
Día: 1	Mes: junio	Año: 2007				
<p><b>Dirección electrónica en Internet para consultar esta información:</b></p>	<p>www.cft.gob.mx</p>	<p><b>Fecha de actualización de la información:</b></p>				

<p><b>NOMBRE Y CARGO DE QUIEN AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO JUSTIFICÁNDOSE EN LAS CAUSAS EXCEPCIONALES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE LA MATERIA</b></p>	<p><b>FIRMA DE AUTORIZACIÓN</b></p>
<p>Arq. Héctor Guillermo Osuna Jaime Presidente de la Cofetel</p>	
<p><b>NOMBRE DE LA PERSONA SUJETA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL</b></p>	<p><b>FIRMA</b></p> <p><small>* Manifesto Bajo Protesta de decir verdad que no he sido designado anteriormente bajo el supuesto del artículo 34 de la LSPCAPF</small></p> 
<p>Salvador Ruvalcaba Castillo</p>	

\* La persona nombrada entiende y comprende los efectos del nombramiento autorizado en su favor, así como respecto de la declaración bajo protesta que realiza y sus efectos legales conducentes, por lo que bajo esa hipótesis deberá recibir el informe de los asuntos de su competencia y los recursos financieros, humanos y materiales que por virtud del puesto se tengan asignados; al concluir la vigencia de su nombramiento, estará obligado a entregar el informe relativo a los asuntos atendidos durante su gestión, así como los recursos asignados, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

SELLO DE  
CONOCIMIENTO  
DE LA UNIDAD DE RECURSOS  
HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN  
DE LA APF

**ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO EXCLUSIVAMENTE Y NO TIENE EFECTOS DE NOMBRAMIENTO**